



El problema que más preocupa a los españoles, según datos arrojados por dos recientes encuestas, es el de la constante subida de los precios.

LA INFLACION COMO RESPUESTA POLITICA

LAS constantes subidas de precios (17 por 100 para los doce últimos meses) preocupan a los españoles, tal como muestran dos encuestas recientes. En la primera de ellas (1), los encuestados respondían a una pregunta sobre una lista de ocho problemas que preocupan al país (precios, educación, agricultura, asistencia médica, vivienda, delincuencia, obras públicas y defensa), mostrando su especial atención en primer lugar al alza de precios (véase cuadro número 1). De la segunda de ellas, realizada el pasado mes de mayo (2), se podían inferir de las respuestas de los encuestados las siguientes conclusiones: 1.º El ascenso palpable de los precios. 2.º Ser éste uno de los más importantes problemas en el momento actual junto al de trabajo, educación, asistencia médica y vivienda. 3.º Asimismo era destacada como cuestión más acuciante, junto a la del desempleo, en un futuro próximo.

Esta especial preocupación por el fenómeno inflacionista es consecuencia de sus características

de generalidad, intensidad y aceleración. El que la media del índice del coste de vida en los dos últimos años (15,9 por 100) sea casi el doble de los dos anteriores 1971-72 (8,1 por 100), lo justifica totalmente. Es cierto que para el presente año se espera una reducción en la tasa inflacionaria, aunque es casi seguro que ésta no descenderá por debajo de un 14-15 por 100. Y todo ello con-

dicionado a que no se produzca la anunciada subida de los precios del petróleo para septiembre próximo.

La inflación no es un hecho nuevo en España ni sólo afecta a nuestro país (véase cuadro número 2) (3). El único problema es que España en el momento actual sólo ve rebasada su tasa inflacionaria por dos países industriales (Gran Bretaña e Italia), con la consiguiente pérdida de competitividad exterior.

La internalización del fenóme-

(3) Aquí se recoge el índice más generalizado, que es el del coste de la vida. Aunque lo exacto, a todos los efectos, sería emplear el deflactor del Producto Nacional Bruto, que no sólo recoge unos pocos artículos, sino la corriente total de bienes y servicios.

no inflacionario nunca puede ser justificante total de una inflación interior, como a veces se hace creer. Puede agravar una situación manifiestamente inflacionista, pero nunca ser el origen de todas las alzas de precios.

La economía tradicional, ante la generalización de tal fenómeno, sigue sin dar una respuesta válida. Ni la teoría de la inflación de la demanda ni la de inflación

de costes sirven para explicar totalmente tal fenómeno. El fracaso de medidas de política económica pensadas para otros contextos de crecimiento y pleno empleo es manifiesto. Los precios no sólo son flexibles a la baja, sino que ascienden vertiginosamente, independientemente que se crezca o no, haya pleno empleo o paro.

Un ejemplo de cómo la economía tradicional no sirve para explicar el fenómeno inflacionista podría ser el llamado «triángulo precario». Recogido por el semanario «The Economist» hace un cuarto de siglo, esta teoría venía a explicar cómo sólo se podían conseguir dos objetivos de los tres siguientes (estabilidad de precios, pleno empleo y libre con-

tratación colectiva). Pues bien, ahora el triángulo ya no es que sólo es más que precario, sino que no tiene razón de ser en muchos países donde coexisten la inflación, el desempleo y los salarios son controlados por el Estado.

Si antes era muy común acusar a las fuertes políticas de crecimiento de ser el origen de la inflación, no lo es en el momento presente, en el que se observa un recrudecimiento de la inflación con tasas decrecientes en los productos nacionales brutos. Ello llevaría a intentar buscar las verdaderas raíces del fenómeno inflacionario.

José Luis Sampedro expresaba con claridad dónde se encontraba el origen de la inflación (4): «Pues en el fondo ahí está la madre del cordero: el reparto del producto, favoreciendo a unos u otros grupos según las características de la estructura político-económica. En esa estructura debe buscarse el origen de la inflación».

De lo cual se podía concluir dos hechos importantes:

1.º Cómo la estructura político-económica determina la distribución de la renta.

(4) José Luis Sampedro: «Mil recetas para un mal contagioso». Contrapunto número 0.

Antonio García de Blas

LA INFLACION COMO RESPUESTA POLITICA

2.º Y es como consecuencia de esa estructura determinante como se explica la inflación.

Con referencia al primer apartado señalemos la escasa influencia que la población asalariada tiene en los planos político-económico en muchos países, lo cual lleva a que las mejores partes de la tarta se distribuyan entre unos cuantos afortunados con fortuna. El que la OCDE, según indica el profesor Costafreda, venga a decir que (5): «los crecimientos de las rentas y la acumulación de riquezas aparecen no tanto como el fruto del trabajo o del sacrificio, que como el resultado de la habilidad en el ejercicio en el poder y de la influencia en los planos económico y político», es bastante coincidente y significativo a este respecto.

Que como consecuencia de ello al final de los años setenta se produzca «una insatisfacción de la población asalariada ante lo que considera una mala distribución de los frutos del crecimiento» (6), parece más que lógico. Y que de ahí se pase a cuestionar cómo se está creciendo y quién es el que mejora su posición relativa, hay sólo un paso.

En conexión con todo esto, y entrando de lleno en el segundo apartado del origen de la inflación, habría que buscarlo en último lugar en la estructura político-económica, pero su origen más inmediato sería la distribución de la renta. Si los grupos sociales no están satisfechos con la presente distribución, buscando

su mejora, o bien, aunque la consideran justa, algún grupo intenta mejorarla a cuenta del otro, se produce una dialéctica agresión-defensa que origina las tensiones inflacionistas.

Si éstas se reducen, es como consecuencia de la no existencia del denominado equilibrio social, generalmente definido como la si-

fricciones, las disputas, la lucha por un reparto mejor, según la perspectiva de cada grupo, mayor serán las tasas de las subidas de precios.

Un hecho relativamente reciente, como fue la subida del petróleo, puso de manifiesto dos cuestiones importantes. Mientras a nivel nacional los diversos grupos

bajadores y corporaciones de empresas» (8).

El trasfondo político de la inflación va apareciendo con mayor claridad. Y no deben extrañar, por lo tanto, las siguientes afirmaciones:

a) «La inflación es, en suma, un problema político» (9).



El incremento del precio del petróleo reveló cómo, a nivel internacional, los países industrializados ven en la inflación un arma para reducir los ingresos reales de los países en vías de desarrollo.

(5) Marcelino Costafreda: «La inflación», Salvat, 1975, pág. 70.

(6) Eduardo Merigo: «Economía de la inflación», Instituto de Estudios Fiscales, Madrid, 1975, pág. 49.

Cuadro I

PROBLEMAS QUE PREOCUPAN EN EL PAIS (**)

	(%)
Precios	45
Educación	41
Agricultura	28
Asistencia Sanitaria y Social	26
Vivienda y Urbanismo	17
Delincuencia	17
Obras Públicas	10
Defensa nacional	7

(*) Las cifras que se presentan reflejan el porcentaje del total de la muestra que se preocupa especialmente por cada problema.

Fuente: «Hacienda Pública Española», núm. 34.

tuación en la que los principales grupos organizados están satisfechos de la parte que obtienen de la renta nacional y están dispuestos a cooperar en la obra común de la producción.

Allan Fells indica con acierto que «las alzas semejan una válvula de seguridad a través de la cual escapan las presiones derivadas de reivindicaciones de carácter conflictivo en pro de una mayor participación en la renta nacional» (7).

Así, se podría explicar gráficamente cómo esta válvula de seguridad actuaría como escape o aliviadero de la presión que supone esa olla llamada sociedad capitalista. Cuanto mayores sean las

intentaban defenderse traspasando la factura al resto, dando origen a mayores tensiones inflacionistas, a nivel internacional, los países industrializados veían cómo el arma de la inflación servía mejor que las armas convencionales para reducir los ingresos reales de los países en vías de desarrollo.

En definitiva, la inflación se configura como la respuesta que en el sistema capitalista los grupos y países dominantes establecen para no verse perjudicados en la repartición de las rentas.

La interpretación del economista norteamericano J. K. Galbraith sería coincidente con parte de lo dicho hasta ahora: «En los países occidentales, lo que en otro tiempo fue lucha de clases, se ha transformado en una especie de competencia entre sindicatos de tra-

b) «La inflación adquiere características específicamente políticas» (10).

c) «La inflación es básicamente una decisión política» (11).

Si se coincide en señalarla como hecho político, su solución necesita una respuesta política. Se le puede llamar pacto social, política de rentas o como se quiera, pero en definitiva este acuerdo lo que debe buscar es la aceptación expresa por parte de todos los grupos sociales de la actual dis-

(8) Recogido en «La inflación», Salvat, 1975, pág. 12.

(9) José Luis Sampedro (Ibid.).

(10) P. González Casanova: «Las reformas estructurales en América latina», «El Trimestre Económico», Junio, 1971, núm. 150.

(11) Declaración de 125 economistas: «A propósito de la inflación», «Cuadernos para el Diálogo», núm. 127.



El economista norteamericano J. K. Galbraith opina: «En los países occidentales, lo que en otro tiempo fue lucha de clases, se ha convertido en una competencia entre sindicatos de trabajadores y corporaciones de empresas».

tribución de la renta, si ésta se considera justa, o su mejora en uno u otro sentido, si se considera injusta.

El fracaso de la llamada política de rentas es que buscaba en muy primer lugar la estabilidad de precios, sin importarle mucho un menor crecimiento o un mayor paro, dejando sólo para las declaraciones genéricas la mejora en la distribución de la renta. El que muchas veces sólo se buscara la congelación de salarios y no de otras rentas, llevaba a un desengaño de la clase trabajadora sobre cuáles eran los fines verdaderos de esa política.

Lo que nunca puede ser una política de rentas es lo que pone de manifiesto un autor inglés: «La política de rentas se propone mantener la presente participación de los beneficios de la renta nacional, y que cualquier redistribución ha de ser dentro de la clase trabajadora» (12).

Todas estas consideraciones se

(12) Bow Towthorne: «La trampa de la política de rentas», dentro del volumen colectivo «La política de rentas». Editorial Nova Terra, 1968.

pueden aplicar a España, y así, a modo de conclusiones, se podían destacar las siguientes referidas a nuestro país:

- 1.ª La cada vez más injusta distribución de la renta a nivel personal, funcional y regional, como repetidamente ha sido puesto de manifiesto.
- 2.ª Como consecuencia de ello, el origen de fuertes tensiones inflacionistas.
- 3.ª Que no sólo los trabajadores son los causantes de la inflación. Hecho demostrado empíricamente por Raymond Bara (13).
- 4.ª El total fracaso de la política de rentas, desde el momento que sólo congela los salarios y no efectivamente las rentas de capital.
- 5.ª El hecho generalizado de que cuando existen períodos de política de rentas, la participación del factor trabajo en la renta nacional al menos queda estabilizada.
- 6.ª La necesidad de contar con un verdadero sindicato de clase, que actúe como poder compensador, «tanto para proteger los salarios reales como su participación en la renta nacional» (14).

Mientras no suceda esto último, difícilmente podrá establecerse un pacto social o una verdadera política de rentas. Ello haría necesario un cambio político para que con nuevas bases se solventara un hecho político como es la inflación. ■ A. G. B.

(13) Raymond Bara demuestra empíricamente que un incremento de un 10 por 100 en los salarios monetarios sólo genera un incremento del 6,41 por ciento en los precios industriales. Véase «Precios y salarios: estabilidad versus desarrollo en España». «Hacienda Pública Española», núm. 32, 1975.

(14) Marcelino Costafreda (Ibid.), página 48.

Cuadro II

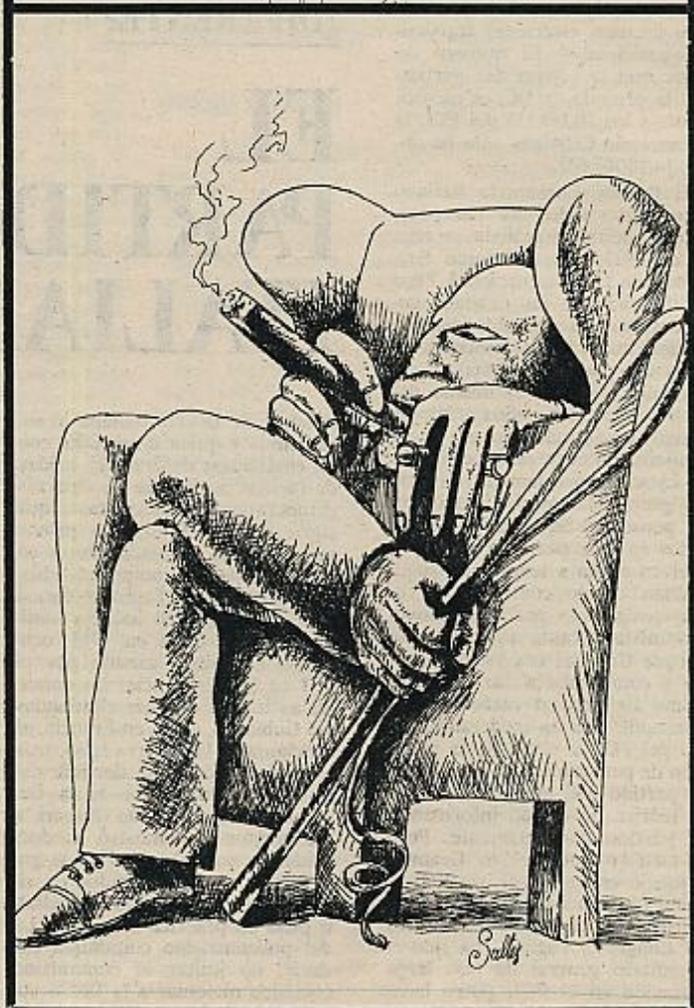
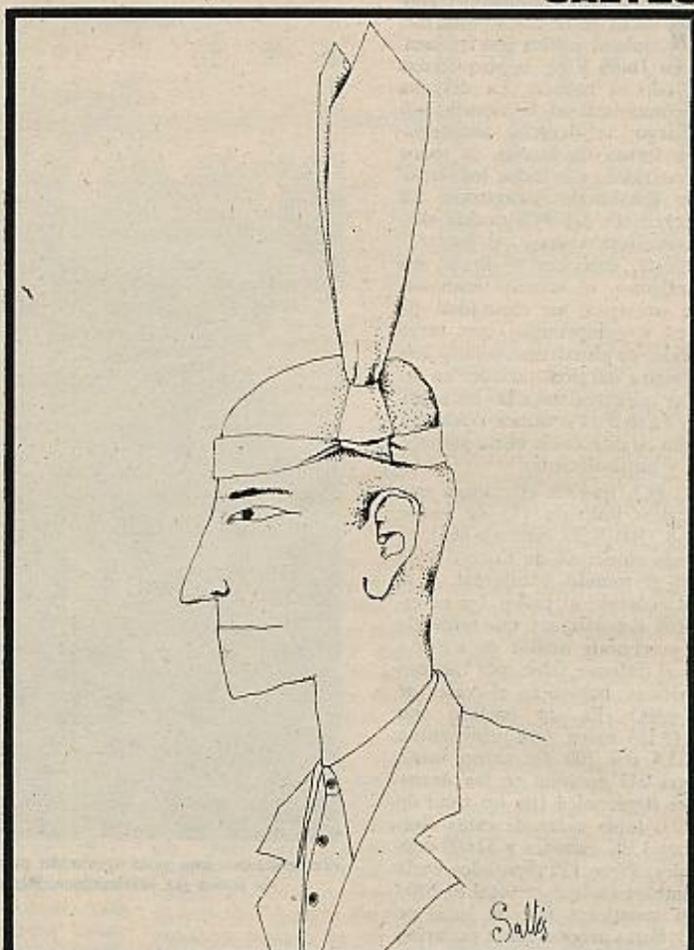
INDICES DEL AUMENTO DEL COSTE DE LA VIDA

País	1963-70	1970	1971	1972	1973	1974
Alemania (República Federal) ...	2,9	3,4	5,7	6,5	7,9	5,8
Bélgica ...	3,8	3,2	5,4	6,5	7,0	15,6
Canadá ...	3,4	1,6	4,8	4,8	10,0	12,0
Dinamarca ...	6,6	7,6	5,1	7,3	12,0	16,0
España ...	7,0	6,6	9,3	7,0	13,9	17,8
Estados Unidos ...	3,8	5,7	3,1	2,8	9,2	12,3
Francia ...	4,3	5,5	6,0	7,4	7,8	15,4
Gran Bretaña ...	4,9	7,7	9,3	7,1	10,7	19,3
Irlanda ...	6,0	10,3	8,0	8,0	12,3	20,0
Italia ...	3,9	5,6	4,6	7,5	12,2	24,9
Japón ...	5,9	8,0	4,7	4,6	19,5	22,0
Luxemburgo ...	3,2	4,2	5,6	5,6	6,2	11,4
Países Bajos ...	5,6	5,9	9,0	8,1	7,5	11,2
Suecia ...	4,9	7,8	7,2	6,4	7,7	11,9
Suiza ...	3,9	4,8	7,0	7,3	11,9	7,2

Variaciones: Dic-Dic.

Fuente: OCDE.

Fuente: «La inflación», Salvat 1975.



Saltes